

IX CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE AGUAS ABIERTAS.

1. Fecha y lugar de celebración.

Bahía de Cádiz. 12 de junio de 2010.

2. Sedes y Entidades organizadoras:

La competición deberá realizarse siempre en "aguas abiertas", pudiendo ser ésta de las siguientes características:

- Aguas Bravas (mar abierto).
- Aguas Tranquilas (ríos, lagos, bahías, puertos, etc.).

3. Participación:

Reservada para nadadores con licencia federativa en vigor de las siguientes edades:

- Categoría Absoluta Masculinos y Femeninos: Nacidos/as en 1996 (14 años) y anteriores.
- Categoría Júnior: Masculinos: 1991-92-93 – Femeninos: 1992-93-94.
- Categoría Infantil: Masculinos: 1994-95-96 – Femeninos: 1995-96.

4. Jurado:

El jurado de esta competición estará nombrado por el Comité Andaluz de Árbitros y la Delegación Territorial de la provincia donde se celebre.

Dicho Jurado estará compuesto por:

- Un Juez Arbitro nombrado por el Comité Andaluz de Árbitros de la F.A.N, como máximo responsable en los aspectos reglamentarios y de desarrollo de la competición.
- El resto del jurado será designado por la Delegación Territorial del C.A.A. de la provincia organizadora.
- Un Director Técnico de Competición designado por la F.A.N.

5. Elementos auxiliares:

Será responsabilidad de la entidad organizadora, contar con los suficientes medios auxiliares para el desarrollo de la prueba debiendo ser estos al menos los siguientes:

- Una embarcación a motor para el Juez Arbitro.
- Embarcaciones a motor para los jueces de carrera situados en boya.
- Una embarcación a motor "cierra carreras" recogiendo a los posibles retirados.
- En todo caso la organización deberá tener previsto el contar con un equipo sanitario de asistencia urgente, tanto en tierra (ambulancia) como en el agua (embarcación de primeros auxilios).

6. Seguros:

La entidad organizadora, se compromete a cubrir la prueba con los seguros de accidentes y Responsabilidad Civil, exigidos en las normativas en vigor al respecto.

7. Puntuación y clasificaciones:

Puntuarán los dieciséis primeros nadadores clasificados de cada género. La puntuación seguirá la progresión 19,16,14,13,12,...1 punto.

Se establecerán las siguientes clasificaciones:

- Total Masculina (suma de todos los puntos prueba Absoluta masculina).
- Total Femenina (suma de todos los puntos prueba Absoluta femenina).
- Total Conjunta (suma de las dos clasificaciones anteriores).

8. Títulos y Premios:

Se entregaran los siguientes premios:

- Medalla al Campeón/a de Andalucía, al subcampeón/a y al tercer/a clasificado/a.
- Medalla al Campeón/a de Andalucía de categoría Infantil, subcampeón/a y tercer/a clasificado/a.
- Medalla al Campeón/a de Andalucía de categoría Júnior, subcampeón/a y tercer/a clasificado/a.

Trofeo al equipo campeón, subcampeón y tercer clasificado, de la clasificación absoluta total conjunta.

Los campeones individuales de la categoría Absoluta (masculina y femenina), representarán a Andalucía en una competición oficial internacional o nacional de larga distancia de la temporada 09/10 siempre que mantengan un nivel adecuado de competición en pruebas de larga distancia que serán establecidas por la Dirección Técnica de la F.A.N.

9. Inscripciones:

Las inscripciones (**Modelo K**) deberán estar en poder de la F.A.N. **antes de las 10:00 horas del 1 de junio de 2010**, en la dirección de correo electrónico competicion@fan.es, no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha.

10. Programa:

Entre 3.500 y 5.000 metros, en función del circuito.

12. Norma anexa:

Con el objeto de obtener un nivel de participación adecuado se establece como norma general que una vez se produzca la llegada del primer participante se esperará un tiempo máximo de 30' (treinta minutos) para que el resto de participantes finalicen la prueba, todos aquellos que no lo hicieran en este tiempo deberán abandonar la prueba a indicación de los jueces árbitros, siendo recogidos por las embarcaciones auxiliares. Se entiende que este tiempo habrá de ser contabilizado en cada caso de manera independiente, tanto para la categoría absoluta masculina como femenina.